



**Universidad  
Europea** VALENCIA

**Máster Universitario en Educación Especial**

# **Orientaciones para la inclusión de estudiantes TEA en un liceo chileno**

Presentado por:

**YASMÍN JARA CÁRDENAS**

Dirigido por:

**DIEGO NAVARRO MATEU**

CURSO ACADÉMICO

2023/2024

## **Agradecimientos**

*Mi familia merece el mayor de los agradecimientos, por motivarme a continuar mis estudios y apoyarme en cada momento, a ellos les debo el haber llegado hasta el final del camino.*

*También debo agradecer al Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco por darme el espacio de realizar mi Máster y sobre todo, apoyarme en todo momento, tanto docentes, funcionarios y equipo PIE, este trabajo está dedicado a ustedes y no pudo ser posible sin su colaboración.*

*Finalmente pero no menos importante debo agradecer a mis compañeros de máster, por ayudarme en el proceso y siempre tener la disposición de resolver mis dudas.*

## Índice de contenidos

<b>Resumen y palabras clave</b>	<b>6</b>
<b>Introducción</b>	<b>8</b>
Marco Teórico	8
Definición del Trastorno del Espectro Autista	8
Educación Inclusiva en Chile	11
Ley TEA	13
Metodologías Educativas y Estrategias Para Estudiantes TEA.	16
Justificación	23
Objetivos del TFM	23
<b>Desarrollo de la propuesta</b>	<b>24</b>
Objetivos	24
Contextualización y Destinatarios	24
Competencias y/o Habilidades	28
Metodología	28
Infraestructura	29
Materiales Didácticos y Recursos	29
Temporalización/cronograma	29
Evaluación	30
Sesiones de trabajo	30
<b>Conclusiones</b>	<b>40</b>
Aportaciones	40
Limitaciones, Propuestas de Mejora y Fortalezas	40
Líneas Futuras	41
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>42</b>
<b>Anexos</b>	<b>44</b>

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Aula organizada según la metodología TEACCH.....	17
<b>Figura 2</b> Material TEACCH.....	18
<b>Figura 3</b> Aula adaptada al método Montessori.....	19
<b>Figura 4</b> Distribución de estudiantes TEA en Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco.....	25
<b>Figura 5</b> Recuento de: Durante su formación ¿Ha recibido capacitación/formación en cuanto al Trastorno del Espectro Autista (TEA)?.....	26
<b>Figura 6</b> Recuento de: ¿Considera que tiene herramientas e información suficientes para trabajar con sus estudiantes TEA?.....	26
<b>Figura 7</b> Recuento de: ¿Considera necesario recibir orientaciones y más información para trabajar con sus estudiantes TEA?.....	27
<b>Figura 8</b> Cronograma de sesiones informativas.....	29

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Sesión 1: Presentación del diagnóstico TEA y la Ley TEA.....	30
<b>Tabla 2</b> Sesión 2: Detalles sobre las características generales del Espectro Autista.....	31
<b>Tabla 3</b> Sesión 3: Tipos de desregulaciones emocionales.....	32
<b>Tabla 4</b> Sesión 4: Protocolo Ley TEA.....	32
<b>Tabla 5</b> Sesión 5: Orientaciones generales.....	33
<b>Tabla 6</b> Sesión 6: Metodologías educativas.....	34
<b>Tabla 7</b> Sesión 7: Plataformas y recursos de apoyo.....	34
<b>Tabla 8</b> Sesión 8: Revisión de datos específicos niveles de básica.....	35
<b>Tabla 9</b> Sesión 9: Revisión de datos específicos 1° y 2° Medio.....	36
<b>Tabla 10</b> Sesión 10: Revisión de datos específicos 3° y 4° M.....	37
<b>Tabla 11</b> Sesión 11: Evaluación, retroalimentación y sugerencias.....	38

## Resumen

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es una condición del neurodesarrollo que se caracteriza por dificultades en la comunicación, la interacción social, patrones sensoriales atípicos, pensamientos más rígidos, entre otros. Es importante considerar que, al ser un espectro, las características de las personas con este diagnóstico son diferentes en cada aspecto y necesitan apoyo de acuerdo a sus necesidades propias. Por ello, el objetivo de este trabajo final de máster es capacitar a los docentes y asistentes de la educación del Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco mediante sesiones informativas y el apoyo de un libro digital que contenga información sobre el espectro, orientaciones y características específicas de sus estudiantes TEA, con la finalidad de generar una educación de calidad de acuerdo a lo exigido en la Ley 21545. La intervención cuenta con 11 sesiones de 15 minutos, dirigidas a un aproximado de 70 funcionarios, en las que se entrega información específica sobre autismo, ley TEA y estudiantes TEA del establecimiento con la ayuda del libro digital compartido al inicio. Es importante generar instancias de concientización y aprendizaje sobre este diagnóstico, ya que es fundamental para crear un entorno escolar inclusivo y enriquecedor para todos los estudiantes, promoviendo el respeto por la diversidad y fomentando el desarrollo integral de cada uno.

**Palabras clave:** Autismo; orientación pedagógica; escuela; ayuda educativa.

### **Abstract**

Autism Spectrum Disorder (ASD) is a neurodevelopmental condition characterized by difficulties in communication, social interaction, atypical sensory patterns, more rigid thoughts, among others. It is important to consider, being a spectrum, the characteristics of people with this diagnosis are different in every aspect and need support according to their own needs. Therefore, the objective of this final master's thesis is to train teachers and assistants in education at the San Felipe de Arauco Bicentennial High School through information sessions and support for a digital book containing spectrum information, specific characteristics of their TEA students, with the aim of generating quality education in accordance with the requirements of Law 21545. The intervention has 11 sessions of 15 minutes, addressed to approximately 70 officials, in which specific information about autism, TEA law and TEA students of the establishment is delivered with the help of the digital book shared at the beginning . It is important to generate instances of awareness and learning about this diagnosis, as it is essential to create an inclusive and enriching school environment for all students, promoting respect for diversity and encouraging the integral development of each one.

**Key Words:** Autism, pedagogical orientation, school, educational help.

## Introducción

### Marco Teórico

#### ***Definición del Trastorno del Espectro Autista***

De una manera resumida Gaona (2024) nos cuenta que:

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es un trastorno del neurodesarrollo caracterizado por capacidad disminuida de la interacción social, deficiencias en la comunicación verbal y no verbal, déficit en la reciprocidad social y en los comportamientos comunicativos necesarios para comprender, interactuar y mantener las relaciones. Además, inflexibilidad en el comportamiento, conductas repetitivas e intereses restringidos con dificultad para comprender las intenciones y pensamientos de los demás. (p.31)

El término "autismo" fue acuñado inicialmente por Eugen Bleuler en 1911 para describir un síntoma de la esquizofrenia relacionado con el aislamiento social. Sin embargo, fue Leo Kanner quien, en 1943, realizó la primera descripción detallada del autismo como un trastorno del desarrollo independiente. Kanner identificó una serie de características distintivas en los niños autistas, como dificultades en la interacción social, la comunicación y la flexibilidad del pensamiento, así como intereses restringidos y repetitivos, esto según la Federación de Autismo de Madrid (2021). Paralelamente, Hans Asperger describió un perfil similar, aunque con un nivel de funcionamiento más alto, lo que llevó a la distinción entre los "niños de Kanner" y los "niños de Asperger" (Jaramillo et al., 2022, p.93). Estos pioneros sentaron las bases para la investigación y comprensión del autismo, aunque sus hallazgos no fueron ampliamente reconocidos hasta décadas más tarde. La evolución del concepto de autismo desde un síntoma hasta un trastorno del neurodesarrollo con características propias refleja un cambio paradigmático en la forma en que entendemos las diferencias individuales y las necesidades de las personas con autismo.

Es importante conocer a estos investigadores ya que su aporte dió paso a grandes avances y descubrimientos sobre el autismo, mejorando la clasificación y diagnóstico de éste.

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) ha sido testigo de una evolución significativa en la conceptualización del autismo. Inicialmente considerado un síntoma de esquizofrenia en el DSM-I (1952) y DSM-II (1968), para luego establecerse como una categoría diagnóstica independiente en el DSM-III (1980), marcando un hito en el reconocimiento de este trastorno como una entidad nosológica propia. El DSM-III-R (1987) afianzó esta categoría, eliminando la calificación de "infantil" y subrayando la naturaleza persistente de los síntomas. Posteriormente, el DSM-IV (1994) introdujo una clasificación más detallada, incluyendo el Trastorno Autista, el Síndrome de Asperger y el Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado. Finalmente, el DSM-5 (2013) representó un cambio paradigmático al introducir el concepto de "Trastorno del Espectro Autista", reconociendo la amplia variabilidad de las manifestaciones clínicas y la necesidad de un enfoque individualizado. Esta evolución en el diagnóstico ha tenido profundas implicaciones para la investigación, la intervención y la comprensión social del autismo, promoviendo una visión más precisa y humanizada de esta condición.

A continuación se presentan a detalle las características dadas por la última versión del DSM, DSM V (APA, 2013). En este manual se unifican las categorías anteriores bajo lo que hoy se conoce como Trastorno del Espectro Autista (TEA).

1. Las deficiencias en la reciprocidad socioemocional, varían, por ejemplo, desde un acercamiento social anormal y fracaso de la conversación normal en ambos sentidos pasando por la disminución en intereses, emociones o afectos compartidos hasta el fracaso en iniciar o responder a interacciones sociales.

2. Las deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social, varían, por ejemplo, desde una comunicación verbal y no verbal poco integrada pasando por anomalías del contacto visual y del lenguaje corporal o deficiencias de la comprensión y el uso de gestos, hasta una falta total de expresión facial y de comunicación no verbal.

3. Las deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones, varían, por ejemplo, desde dificultades para ajustar el comportamiento en diversos contextos sociales pasando por dificultades para compartir juegos imaginativos o para hacer amigos, hasta la ausencia de interés por otras personas.

(p. 28)

Por otro lado, en cuanto a patrones repetitivos e intereses nos indica que se presentan:

1. Movimientos, utilización de objetos o habla estereotipados o repetitivos (p. ej., estereotipias motoras simples, alineación de los juguetes o cambio de lugar de los objetos, ecolalia, frases idiosincrásicas).
2. Insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad de rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal o no verbal (p. ej., gran angustia frente a cambios pequeños, dificultades con las transiciones, patrones de pensamiento rígidos, rituales de saludo, necesidad de tomar el mismo camino o de comer los mismos alimentos cada día).
3. Intereses muy restringidos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés (p. ej., fuerte apego o preocupación por objetos inusuales, intereses excesivamente circunscritos o perseverantes).
4. Hiper- o hiporeactividad a los estímulos sensoriales o interés inhabitual por aspectos sensoriales del entorno (p. ej., indiferencia aparente al dolor/temperatura, respuesta adversa a sonidos o texturas específicos, olfateo o palpación excesiva de objetos, fascinación visual por las luces o el movimiento). (p. 29)

Además, al ser un espectro, cada persona presenta estas características con mayor o menor intensidad en cada área, requiriendo diferentes tipos de apoyo o consideraciones, el DSM V (APA, 2014) menciona 3 niveles de gravedad:

- Grado 3: “Necesidad de ayuda muy notable”. Presenta una mínima comunicación social verbal y no verbal, además de cierta inflexibilidad y complejidad para los cambios y el foco de atención.
- Grado 2: “Necesidad de ayuda notable”. Déficit acentuado con escasa iniciación o respuestas reducida o irregular. Interferencia común relacionada con la inflexibilidad y complejidad para los cambios de foco.
- Grado 1: “Necesidad de ayuda”. Sin ayuda directa, sin embargo, manifiesta alteraciones importantes en el área de comunicación social e interferencia relevante en, al menos, un contexto. (pp. 31-32)

Es importante considerar que este diagnóstico puede darse por dos causas distintas, según la UNICEF

- Existen causas biológicas que determinan parte de la estructura del cerebro del niño con autismo.
- Existen causas psicológica-cognitivas que han de tomarse como referencia para desarrollar las estrategias de enseñanza-aprendizaje en un marco inclusivo regular. (p.8)

Por otro lado, debido a la sobrecarga de estímulos se generan situaciones de desregulación, las cuales pueden presentarse de diferentes maneras según Linares y Linares, 2024, como:

- Meltdown: Episodio de frustración, pérdida de control temporal. Durante este periodo la desregulación se externaliza, perdiendo el control de emociones y comportamiento, esto puede suceder por estrés, sobreestimulación sensorial, falta de comprensión o apoyo y dificultad para comunicarse.
- Shutdown: Episodio de crisis interna. Al sentir la sobrecarga de estímulos se genera un “cortocircuito” interno, se puede visualizar como la ausencia de la persona en el presente.
- Burnout: Agotamiento emocional, físico y mental debido a sobrecarga sensorial o sobre esfuerzo por adaptarse al entorno social. Dura más que los anteriores y es una sensación de agotamiento e incapacidad de realizar tareas habituales, incluso el enmascaramiento (Acción de las personas TEA en las que ocultan sus rasgos autistas para adaptarse a su entorno.)

Es importante también estar en conocimiento de que el TEA suele tener comorbilidad con otros diagnósticos, lo cual significa que puede coexistir con otra condición, como el Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC), Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), Trastornos de ansiedad y depresión y trastornos psicóticos.

### ***Educación Inclusiva en Chile***

La historia de la educación inclusiva en Chile es un reflejo de las transformaciones sociales y educativas a nivel mundial. Sus raíces se remontan a principios del siglo XX con la creación de escuelas especiales que después pasan a ser parte del sistema

educacional, además los docentes comienzan a buscar nuevas formas de enseñanza para atender a las necesidades y las universidades comienzan a ofrecer electivos sobre educación especial a las carreras de formación docente para, finalmente en la década de 1960 crear carreras en el área de Educación Especial y creación de grupos investigadores de la materia (Godoy et al., 2004, p. 6).

A mediados del siglo XX, influenciado por las corrientes pedagógicas internacionales y las demandas sociales, comienza a generarse un cambio de paradigma. Bajo este contexto, comienza en Chile la integración escolar, junto con el decreto 490 en 1990, el cual busca incorporar a los estudiantes con necesidades educativas especiales en las escuelas tradicionales, brindándoles los apoyos necesarios para participar plenamente en el proceso educativo. Siguiendo este paradigma, en el año 2010, con la publicación del decreto 170 surge el Programa de Integración Escolar (PIE), una iniciativa que buscaba facilitar la transición de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde las escuelas especiales hacia las escuelas regulares. El PIE proporcionaba recursos y apoyo técnico a los establecimientos educativos, sentando las bases para una educación más inclusiva (Valenzuela, 2017).

Finalmente, la Ley 20.845, promulgada en 2015, representa un hito fundamental en la historia de la educación inclusiva en Chile. Esta ley reconoce el derecho de todas las personas a una educación de calidad y establece el principio de inclusión como eje central del sistema educativo. Garantiza el derecho de todos los estudiantes, sin distinción, a una educación de calidad y pertinente. Reconoce y valora la diversidad de los estudiantes y establece la obligación de adaptar los procesos educativos para atender a sus necesidades. Promueve la inclusión de todos los estudiantes en el sistema educativo regular, asegurando su participación plena y efectiva.

Establece la obligación del Estado de proporcionar los recursos necesarios para garantizar la implementación de la ley, incluyendo la formación de docentes y profesionales, la adaptación de los currículos y la provisión de materiales y tecnologías.

## **Ley TEA**

En Chile son cada vez más las personas diagnosticadas con espectro autista, según un estudio de Yañez et al. (2021) uno de 51 niños tiene el diagnóstico TEA, mientras que en la población adulta, según la Encuesta Nacional de Discapacidad y Dependencia (ENDIDE) de 2022, se estima que hay un total de 44.594 personas que se encuentran dentro del espectro.

Tomando en cuenta las necesidades de las personas TEA en el país, el 10 de marzo del 2023 se publica en Chile la Ley 21545, la cual establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación (Olave, 2024). Esto significa un hito importante en Chile, pues, como lo menciona el profesor Ricardo García para la Universidad de Chile.

Este avance legislativo es de gran importancia en varios aspectos. Se acoge el clamor de miles de familias de personas TEA que requieren apoyo y recursos suficientes para que sus hijos tengan oportunidades de diagnóstico precoz, así como para tratamientos precoces e intensivos en un contexto inclusivo que promueva el desarrollo, la autonomía y la contribución a la sociedad en que conviven a diario. (Aliaga, 2023)

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, en donde se encuentra a detalle la descripción de esta ley, el estado tiene los siguientes deberes

- El Estado deberá asegurar el desarrollo personal, la vida independiente, la autonomía y la igualdad de oportunidades de las personas con trastorno del espectro autista.
- El Estado deberá garantizarles el pleno goce y ejercicio de sus derechos en condiciones de igualdad con las demás personas. En especial, asegurará su inclusión social y educativa, con el objeto de disminuir y eliminar las barreras para el aprendizaje, la participación y la socialización.
- Además, el Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir y sancionar la violencia, el abuso y la discriminación en contra de dichas personas.

Para cumplir con estos deberes se abarcan varios aspectos como un diagnóstico temprano, promover la detección temprana del TEA para que las personas puedan acceder a los servicios y apoyos necesarios lo antes posible, también garantiza el derecho a una educación inclusiva y de calidad para todas las personas con TEA, adaptando los programas educativos a sus necesidades particulares. En cuanto a salud, asegura el acceso a servicios de salud especializados y de calidad para las personas con TEA, y promueve el desarrollo de programas y servicios de apoyo social para las personas con TEA y sus familias, como terapias ocupacionales, apoyo psicológico y servicios de rehabilitación. Por otro lado, fomenta la investigación científica sobre el TEA para avanzar en el conocimiento de esta condición y desarrollar nuevas estrategias.

Enfatizando en la educación, la ley tiene las siguientes implicancias

- El Estado debe resguardar que accedan sin discriminación arbitraria a los establecimientos públicos y privados del sistema educativo.
- El Ministerio de Educación deberá desarrollar acciones formativas destinadas a profesionales y asistentes de la educación, junto con acompañar la gestión educativa de los establecimientos para la atención a la diversidad y la implementación de proyectos educativos con foco inclusivo.
- Los establecimientos educacionales deberán velar por el desarrollo de comunidades educativas inclusivas y realizar los ajustes necesarios en sus reglamentos y procedimientos internos, que consideren la diversidad de sus estudiantes y sus necesidades en espacios educativos inclusivos, sin violencia, sin discriminación, y que proporcionen la debida a niños, niñas, jóvenes y adultos autistas.
- En educación superior, las instituciones deben velar por la existencia de ambientes inclusivos, lo que incluye realizar los ajustes necesarios para contar con mecanismos que faciliten el desarrollo de todo el proceso formativo, es decir, su ingreso, formación, participación, permanencia y egreso.

Para cumplir con estos parámetros, las instituciones educativas deben ajustar sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), Planes de Mejoramiento Educativo (PME) y reglamentos internos. Es fundamental desarrollar un Plan de Acompañamiento

Individualizado para la Desregulación Emocional y Conductual (DEC) de cada estudiante.

Este plan, que debe ser elaborado en conjunto con los apoderados, contempla la recopilación de información detallada sobre el estudiante, como su equipo de apoyo, medicación, factores desencadenantes, estrategias de regulación, necesidades especiales y las etapas de desregulación. El objetivo principal es prevenir o detectar tempranamente los episodios de DEC y establecer un protocolo claro de actuación para cada caso.

Como ejemplo, el Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco ha implementado un plan de acción en tres etapas para gestionar los episodios de desregulación emocional y conductual (DEC) en sus estudiantes.

**Etapas 1: Inicio de la desregulación sin riesgo.** Ante los primeros signos de desregulación que no representen un peligro para el estudiante o para otros, el adulto a cargo debe intervenir de manera inmediata. Esto implica crear un ambiente tranquilo, utilizando herramientas como objetos de apego, juguetes sensoriales o conversando sobre temas de interés del estudiante. Además, se debe informar al apoderado y registrar el incidente en la hoja de vida del estudiante.

**Etapas 2: Persistencia de la desregulación.** Si transcurridos 10 minutos el estudiante no logra regularse, se activará la segunda etapa. En este caso, se informará a la coordinadora PIE, quien a su vez contactará a la docente o psicóloga a cargo del alumno. El estudiante será trasladado a un espacio tranquilo y se notificará al apoderado. Se registrará el incidente en una bitácora específica para realizar un seguimiento detallado del proceso de regulación.

**Etapas 3: Escalada de la desregulación.** Si después de 30 minutos la situación no mejora o si la desregulación se intensifica, se procederá a contactar al apoderado para que se acerque al establecimiento y evalúe la posibilidad de retirar al estudiante o permitir que continúe con su jornada escolar. En caso de ser necesario, se solicitará la intervención de servicios de urgencia.

En base a lo último, la ley permite que los apoderados a cargo de un estudiante TEA puedan retirarse de sus trabajos para acudir al establecimiento cuando se presenten estos episodios.

## **Metodologías Educativas y Estrategias Para Estudiantes TEA.**

A lo largo del tiempo, entre más información se revelaba sobre el TEA, se comenzaron a crear y descubrir diferentes metodologías educativas y recursos que se pueden emplear en apoyo de diversos diagnósticos, incluido el autismo, encontrándose las metodologías TEACCH, Montessori y Waldorf como las más competentes para apoyar al aprendizaje y desarrollo de estos estudiantes.

### **Metodología TEACCH (Tratamiento y educación de niños con autismo y problemas asociados de comunicación)**

Creada en los años 70 por el psicólogo Eric Schopler, se centra en las necesidades de los estudiantes TEA al descubrir que el mejor apoyo a su desarrollo era ofrecer una enseñanza estructurada y basada en apoyos visuales (Ruiz y Garrido, 2024). Se caracteriza por crear ambientes organizados y predecibles, lo que proporciona seguridad y reduce la ansiedad. (Universidad Europea, 2023)

Dentro de las características y beneficios de esta metodología según Ruiz y Garrido (2024) se puede encontrar que:

- Ofrece servicios a personas autistas y a su entorno (familia, escuela, trabajo, entre otros).
- Desarrollo de forma significativa, productiva e independiente.
- Aporta estrategias de socialización para mejorar las relaciones sociales.
- Favorece el aprendizaje a través del desarrollo de habilidades.
- Fomenta la autonomía personal y la motricidad.
- Establece un orden diario que ayuda al desarrollo del niño o niña, dentro y fuera del aula.
- Mejora la adaptación en el ámbito escolar, familiar y social.

Para obtener los beneficios de la metodología es necesario que tanto la escuela como la familia los implemente, de esta manera se genera una continuidad en el desarrollo.

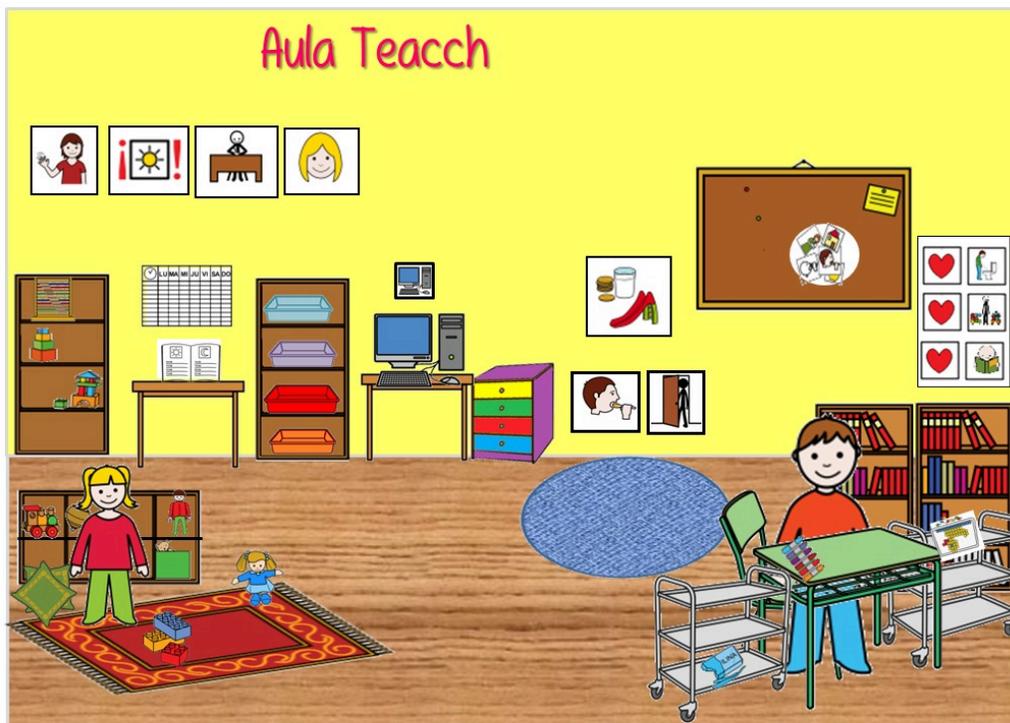
Según la Universidad Europea, se puede implementar este método en el aula tomando en cuenta los siguientes puntos:

- Individualización de tareas.
- Apoyo visual continuo.
- Rutinas y consistencia.
- Comunicación clara y directa.
- Ambientes sensorialmente amigables.
- Fomentar la interacción social.

Existen diversos recursos basados en la metodología que se pueden implementar no sólo a estudiantes autistas sino a todo el curso, a continuación se presenta una serie de imágenes a modo de ejemplificación.

### Figura 1

*Aula organizada según la metodología TEACCH*

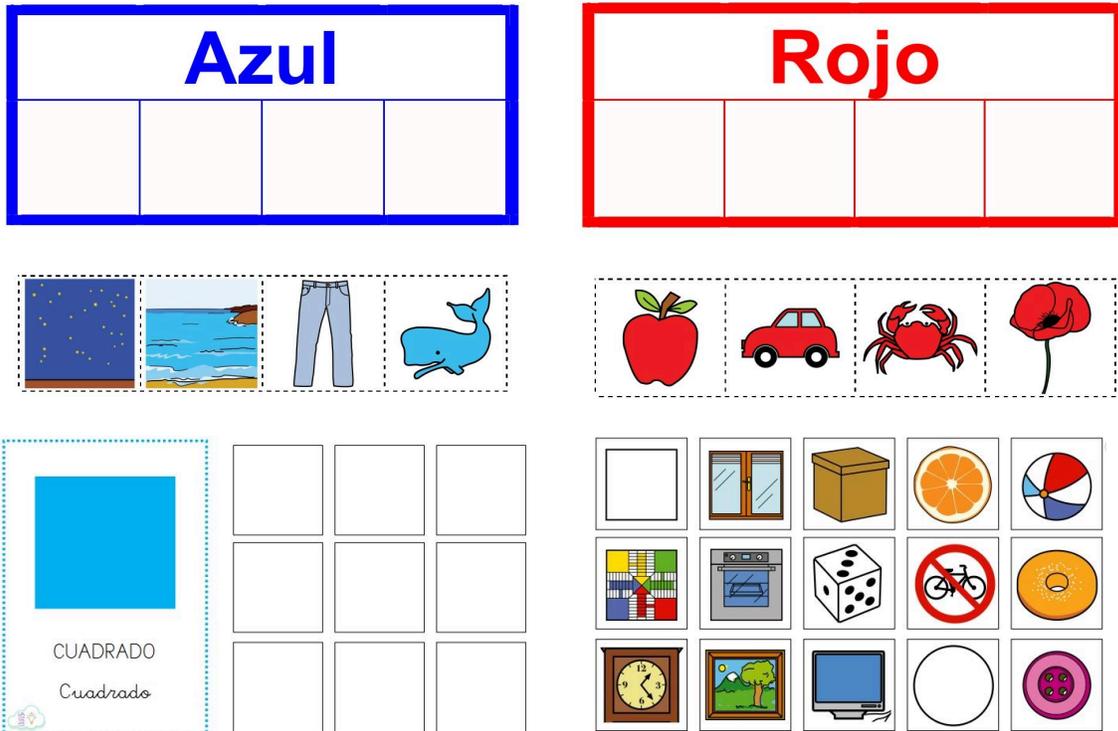


*Pictogramas: Autor de los pictogramas: Sergio Palao. Procedencia ARASAAC (<http://catedu.es/arasaac/>) Licencia: CC (BY-NC-SA). Autora: Almudena G. Negrete. [www.maestraespecialpt.com](http://www.maestraespecialpt.com)*

Extraído de ARASAAC, Autor: Sergio Palao.

**Figura 2**

Material TEACCH



Extraído de ARASAAC, Autor pictogramas: Sergio Palao.

### Metodología Montessori

Al trabajar en un hospital psiquiátrico, María Montessori observó la relación entre la educación con las deficiencias mentales de los niños, además de su entorno, esto la llevó al establecimiento de una serie de etapas, tareas físicas y sensoriales que determinan el desarrollo de estos niños. Esto le ayudó también a extraer el valor de los materiales manipuladores y de la estimulación sensorial, lo que le llevó a desarrollar su método pedagógico y a determinar el entorno más favorable para su desarrollo. (Rodríguez, 2022, p. 16).

Los principios de esta metodología, según Rodríguez (2022) son:

- Los niños aprenden de forma natural sin necesidad de realizar esfuerzos, al ser el aprendizaje una necesidad innata de estos.

- Deben instruirse a sí mismos y que la misma actividad les muestre si la han desarrollado de forma correcta o no, que es lo que se conoce como autoaprendizaje y control de error.
- En caso de que el niño se equivoque, mostrarle la forma correcta de hacerlo, evitando forzarle. Por el contrario, se evita el premio también, ya que este es en sí la realización de la actividad de forma correcta, conseguir el objetivo.
- La maestra/o ayuda a los niños a encontrar los temas que les interesan para luego dejarles libertad a la hora de elegir las actividades.
- Por otro lado, dicha metodología se basa en un aprendizaje individualizado, adaptado a dichos intereses.
- La maestra/o guía en el proceso a los alumnos, dejándoles autonomía en el desarrollo de la actividad. Ésta sólo ofrece ayuda si el niño lo necesita. Por lo tanto, la maestra/o es un modelo, un ejemplo. (p. 17)

Al tener su origen bajo los criterios de las necesidades educativas especiales, resulta ser un gran apoyo para estudiantes TEA, al permitir que los estudiantes trabajen de manera independiente y al emplear objetos que puedan tocar y manipular, también se aprovecha lo que ya saben y se abordan las áreas donde tienen más desafíos. De esta forma, se promueve un aprendizaje más efectivo y personalizado.

### Figura 3

*Aula adaptada al método Montessori*



Nota: Imagen sacada de Children Space.

## **Método Waldorf**

Esta metodología, basada en los principios antroposóficos de Rudolf Steiner, surgió en la escuela Waldorf para los hijos de los trabajadores de una fábrica de cigarrillos. Steiner proponía una educación libre de intereses económicos, religiosos y sociales, fomentando el libre pensamiento y la formación integral del ser humano. La educación Waldorf otorga gran importancia al desarrollo artístico, la música, la pintura y el teatro, como medios para expresar y comprender el mundo. Asimismo, la conexión con la naturaleza es otro pilar fundamental, instaurando el respeto por el medio ambiente y el desarrollo de una conciencia ecológica. A través de estas herramientas, se busca cultivar la creatividad, la sensibilidad y la capacidad de pensar de manera autónoma.

La pedagogía Waldorf se basa en la educación integral del niño, contemplando todo su ser, mente, cuerpo y alma, los puntos importantes según Gurrea (2015) son los siguientes:

1. La enseñanza según los períodos pedagógicos: Steiner considera que el niño en su primer septenio aprende básicamente por imitación por lo que es fundamental que se le proporcione un espacio y una libertad en su juego junto con sus compañeros y su maestro. Los maestros siempre están realizando tareas en presencia de los niños para que estos tengan un modelo adecuado sobre el que basar su actividad siempre de forma libre. Por otro lado, las enseñanzas de todas las materias, artes, narraciones de la naturaleza, escritura, lectura y el cálculo se van alternando en función de lo que considera el maestro y sus intuiciones respecto a las necesidades evolutivas del niño. Por tanto se les da un tiempo más largo para aprender las materias, de tres a cuatro semanas para cada materia. Así el niño tiene una visión profunda e intrínseca de cada aprendizaje siguiendo un ritmo natural de asimilación. Los conceptos aprendidos se van repasando periódicamente para una mayor asimilación y madurez.
2. El maestro: El papel del maestro en una escuela Waldorf es fundamental. Se convierte en el modelo y la referencia emocional, espiritual e intelectual del niño durante sus años de aprendizaje. Los ocho primeros cursos se le asigna un tutor que le acompaña en su proceso madurativo de forma no directiva, sino como acompañamiento y

guía-facilitador en su aprendizaje, Se crea de forma natural una relación maestro-alumno basada en el respeto, devoción y amor por el maestro. El maestro se muestra presente para y por el alumno acogiendo todas sus etapas evolutivas con el máximo respeto y libertad.

3. El ambiente libre y facilitador: La escuela se considera como un puente entre el hogar familiar y el mundo real, por tanto, en las escuelas Waldorf se tiene muy en cuenta el ambiente en el que reciben a los niños. Este ambiente suele tener características propias de un hogar, es cálido y suele utilizar principalmente elementos naturales como la madera. Los colores también son importantes sobre todo en edades tempranas. El color rosado es el que se utiliza para las escuelas de infantil ya que es el rosa el color de la maternidad y del afecto. En las escuelas Waldorf se consigue que el niño se encuentre en un ámbito seguro, tranquilo y donde todo lo que pasa es bueno y positivo para el crecimiento y el bienestar emocional del niño.
4. El material: Lo que más caracteriza a los objetos de las escuelas Waldorf es que son elaborados a base de materiales y formas naturales. Predomina la madera tanto en el mobiliario como en los juguetes. Se les proporciona materiales o juguetes inacabados para que sean los niños quienes a su libre juicio los interpreten les den forma y utilicen su imaginación. Los juguetes de hoy en día limitan la imaginación ya que tienen demasiados detalles, por lo tanto el niño solo puede jugar de la manera de la forma para la que ha sido creado. En las escuelas Waldorf nos podemos encontrar con caballos de madera, cocinas de madera, cunas, carros de bebe, instrumentos, cuentos pero además telas, lana, muñecos de trapo, animales de fieltro, piñas, piedras, troncos de madera. Es importante también destacar que en el primer septenio no se utilizan libros de texto ni fichas. Se utilizará sobre todo el juego libre y cuadernos realizados por los alumnos. (p 18-20)

La metodología Waldorf, con su enfoque en el desarrollo integral del niño y su respeto por los ritmos individuales, ofrece un ambiente educativo beneficioso para estudiantes con TEA.

Al trabajar con materiales naturales, fomentar el juego libre y brindar un ambiente estructurado pero flexible, esta pedagogía permite a los estudiantes con TEA desarrollar

sus habilidades sociales, emocionales y cognitivas a su propio ritmo. Además, si se trabaja en combinación con otras metodologías como TEACCH o Montessori, puede potenciar aún más los beneficios de la educación Waldorf para estos alumnos. Al aprovechar las fortalezas de los estudiantes con TEA, como su capacidad para la observación detallada y su interés por los patrones, el método Waldorf puede contribuir a su inclusión educativa.

### **Recursos y Estrategias**

Una de las principales dificultades del TEA es la comunicación, por lo tanto uno de los recursos que aportan en esta área son los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC), las cuales son formas de expresión distintas al hablado, en estos se utilizan símbolos visuales como pictogramas, gestos o signos manuales, etc. Una gran fuente de recursos es la plataforma ARASAAC, en la que se pueden encontrar pictogramas y material educativo. Además, se debe de considerar ser claros y concisos al momento de explicar una actividad y tener apoyos visuales que complementan el contenido para un mejor entendimiento de este.

También es fundamental fomentar las habilidades sociales, para esto se pueden utilizar juegos de roles y actividades en grupos pequeños. Para mantener la atención y concentración es recomendable utilizar tareas cortas y variadas para mantener el interés e incorporar pausas activas que ayuden a motivar y reducir el cansancio.

Es importante tener un aula con apoyo visual para los estudiantes que lo requieran, entre ellas un horario que se pueda modificar para que el estudiante vea las actividades del día y los cambios que puedan cambiar la rutina diaria. Es fundamental que quienes tengan la costumbre de seguir una rutina sean anticipados de antemano sobre el cambio de actividades que se pueda producir durante la jornada.

En cuanto a la sobreestimulación sensorial es importante procurar tener un aula organizada que no genere estímulos visuales, también se debe considerar darle el espacio al estudiante para poder regularse en caso de ser necesario y permitirle utilizar audífonos para reducir el ruido. Otra recomendación es incorporar actividades que impliquen movimiento para liberar energía y mejorar la concentración.

## **Justificación**

Bajo la normativa de la Ley de Autismo promulgada en el 2023, es necesario llevar a cabo varios procedimientos con los estudiantes dentro del espectro, entre ellas, realizar una compilación de datos con el propósito de conocer las características específicas de cada estudiante y realizar las adecuaciones pertinentes. Por lo tanto, es necesario que los docentes de asignatura puedan acceder a esta información y, sobre todo, tener un registro de fácil acceso para realizar una clase que otorgue un ambiente inclusivo para todo su estudiantado.

Los docentes del Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco presentan su preocupación por desconocer cómo trabajar con sus estudiantes TEA al no tener información específica de cada uno, lo cual, debido a la ley 21545 debe cambiar, ya que existen diferentes ámbitos que esta defiende, entre ellas el derecho de los estudiantes autistas a recibir una educación de calidad.

Esta propuesta de intervención tiene como finalidad orientar a los docentes de este liceo mediante un libro digital con información específica de sus estudiantes autistas e intervenciones en consejo de profesores para crear una conexión de información entre el equipo PIE, encargados de registrar la información relacionada a los estudiantes con NEE y realizar adecuaciones, docentes de asignatura y asistentes de la educación, de esta manera se puede realizar el cumplimiento de la ley por parte de esta institución educativa.

## **Objetivos del TFM**

Atendiendo a la normativa vigente y los aspectos mencionados con anterioridad, se plantea como objetivo general de la presente propuesta de intervención:

- Elaborar una propuesta de intervención para orientar a los docentes de asignatura y asistentes de la educación del Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco sobre cómo trabajar con sus estudiantes TEA, entregando conocimiento general y específico mediante un libro digital.

## **Desarrollo de la propuesta**

### **Objetivos**

Como se menciona anteriormente esta propuesta de intervención tiene como objetivo:

- Elaborar una propuesta de intervención para orientar a los docentes de asignatura y asistentes de la educación del Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco sobre cómo trabajar con sus estudiantes TEA, entregando conocimiento general y específico mediante un libro digital.

Partiendo de este objetivo, se plantean como objetivos específicos del mismo:

- Realizar una búsqueda de información sobre Autismo y orientaciones para trabajar en el aula con estudiantes TEA.
- Investigar sobre los estudiantes TEA del Liceo San Felipe de Arauco y sus características específicas mediante un trabajo colaborativo con el equipo PIE.
- Recopilar la información del equipo PIE sobre los estudiantes TEA del liceo.
- Crear una guía de orientaciones con la información previamente obtenida.
- Realizar sesiones informativas para capacitar a los docentes, presentando la guía de orientaciones.

### **Contextualización y Destinatarios**

El Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco es una institución educativa ubicada en la comuna de Arauco, región del Bio-bío, Chile. Es de carácter municipal, científico humanista, abarca niveles desde 7° básico a 4° Medio, cuyos estudiantes tienen edades de entre 11 a 18 años. Tiene aproximadamente más de mil estudiantes, de los cuales 43 están diagnosticados con TEA, a continuación se presentará una modificación de la nómina oficial otorgada por el equipo PIE del establecimiento para resguardar la identidad del estudiantado, en la que se visualiza la distribución de alumnos TEA por curso.

**Figura 4**

Distribución de estudiantes TEA en Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco

**NÓMINA ESTUDIANTES TEA 2024**  
LICEO BICENTENARIO SAN FELIPE DE ARAUCO

7°A: 2 ESTUDIANTES	7°B: 1 ESTUDIANTE	8°A: 2 ESTUDIANTES	8°B: 3 ESTUDIANTES	1°A: 3 ESTUDIANTES
1°B: 5 ESTUDIANTES	1°C: 1 ESTUDIANTE	1°D: 2 ESTUDIANTES	1°E: 3 ESTUDIANTES	1°F: 2 ESTUDIANTES
2°A: 1 ESTUDIANTE	2°B: 0	2°C: 1 ESTUDIANTE	2°D: 2 ESTUDIANTES	2°E: 3 ESTUDIANTES
3°A: 2 ESTUDIANTES	3°B: 0	3°C: 1 ESTUDIANTE	3°D: 4 ESTUDIANTES	3°E: 0
4°A: 1 ESTUDIANTE	4°B: 1 ESTUDIANTE	4°C: 1 ESTUDIANTE	4°D: 1 ESTUDIANTE	4°E: 1 ESTUDIANTE

TOTAL :43 ESTUDIANTES

Fuente: Elaboración propia.

Este centro educativo se encuentra en sector urbano y recibe a estudiantes de todos los alrededores, incluyendo otras comunas y zonas rurales, por lo tanto, existe una gran variedad y sus índices de vulnerabilidad son elevados.

En cuanto a NEE, el establecimiento cuenta con apoyo PIE, que atiende a diversos diagnósticos presentes como DIL, DIM, sordo, TEA, TDAH, hipoacusia, etc.

La propuesta de intervención está dirigida a todos los docentes de asignatura y asistentes de la educación, que abarcan un aproximado de 109 funcionarios desde los 24 hasta los 60 años, siendo específicamente 69 profesores y 40 asistentes de la educación.

### **Experiencias de Formación de la Comunidad Educativa.**

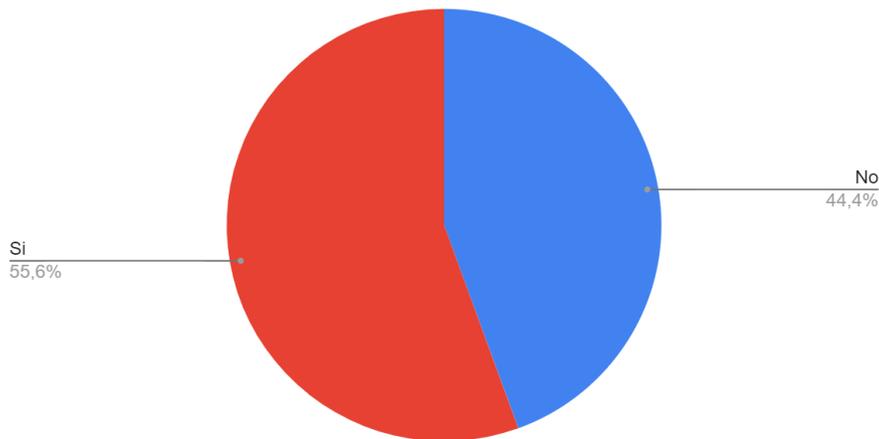
Para dar un mejor contexto, es necesario conocer sobre la formación en educación especial en las carreras de pedagogía de las universidades chilenas, las cuales presentan una brecha significativa. En muchos casos, esta área crucial se omite en las mallas curriculares o se reduce a una única asignatura, en algunos casos obligatoria y en otros

electiva. Esta carencia de conocimientos especializados limita la capacidad de los docentes para atender las diversas necesidades de los estudiantes con discapacidad, por este motivo varios deciden buscar capacitaciones de manera individual.

Para especificar lo mencionado anteriormente y contextualizar sobre el público objetivo, se realizó una encuesta a los docentes del Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco (Anexo B) con la finalidad de obtener información sobre su formación y conocimientos sobre el TEA, además, se consultó sobre la necesidad de obtener información y capacitación respecto a sus propios estudiantes. A continuación se presentan los resultados preguntas cruciales representados en gráficos

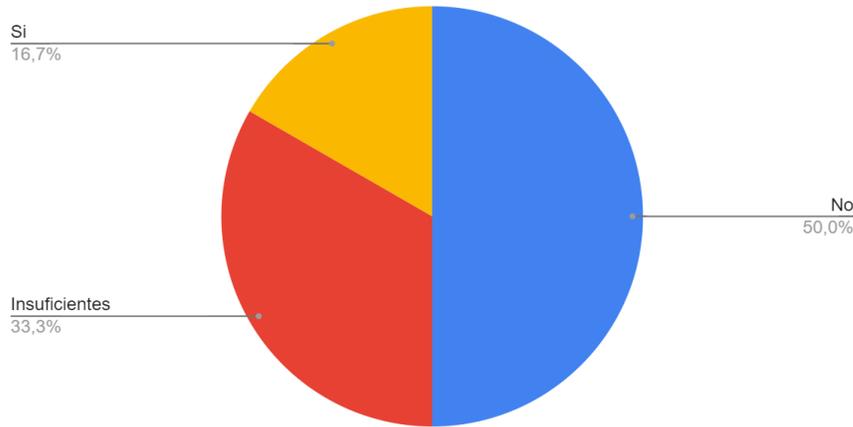
### Figura 5

Recuento de: Durante su formación ¿Ha recibido capacitación/formación en cuanto al Trastorno del Espectro Autista (TEA)?



### Figura 6

Recuento de: ¿Considera que tiene herramientas e información suficientes para trabajar con sus estudiantes TEA?

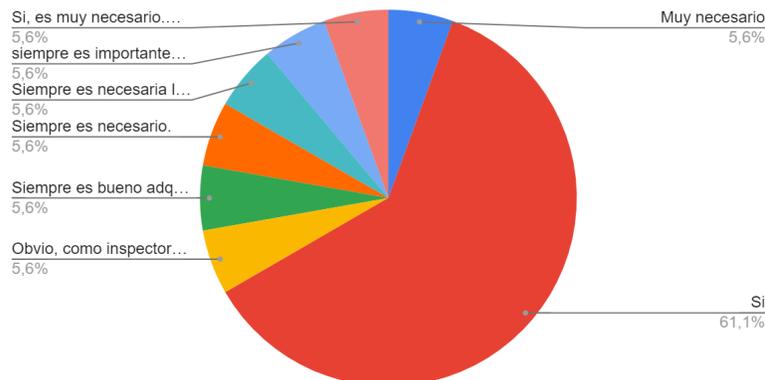


*Nota:* Se considera como insuficientes a todas aquellas respuestas orientadas a la poca información o la necesidad de obtener más capacitación.

Por otro lado, se realizaron preguntas abiertas sobre la necesidad de recibir orientaciones y capacitaciones sobre el TEA, a lo se recibieron respuestas significativas como la de una inspectora quien menciona “Obvio, como inspectora es necesario saber quienes son nuestros niños, para en caso de ser necesario brindar un apoyo, somos quienes estamos en los recreos y horas pedagógicas sin profesor a su cuidado. Y todo lo que sea en beneficio de ellos siempre es mejor que no saber cómo actuar ante situaciones que a ellos le afectan, son parte de nuestra comunidad educativa, y para mi la inclusión comienza por dar con el debido respeto y cariño la mejor atención para ellos.”. A continuación se presentan los resultados graficados

**Figura 7**

Recuento de: ¿Considera necesario recibir orientaciones y más información para trabajar con sus estudiantes TEA?



Bajo esta visión se puede presenciar la necesidad de generar espacios de formación a los funcionarios del establecimiento educacional sobre el TEA para obtener las herramientas necesarias a favor de brindar apoyo, enseñanza y atención adecuadas a nuestros estudiantes.

### **Competencias y/o Habilidades**

Las competencias a trabajar son las habilidades y conocimientos sobre Autismo y cómo trabajar con estudiantes TEA en el aula, entregando contenidos básicos sobre el espectro, metodologías educativas orientadas al diagnóstico, tipos de desregulaciones, qué regula y desregula a los estudiantes diagnosticados del establecimiento, información ordenada por curso, consideraciones para realizar las clases e información relacionada a la ley 21545.

### **Metodología**

Se realizarán sesiones expositivas en las que se presentará la misma información del libro (ver anexos) de manera más específica y acogiendo dudas o sugerencias de los docentes, luego, se trabajará de manera lúdica para lograr una mejor absorción de la información.

El motivo de esta metodología es la brevedad del tiempo otorgado para realizar las sesiones (10 min. aprox. una vez por semana.), por lo tanto, entregar la información de manera expositiva optimiza el tiempo para luego dar lugar a un juego/cuestionario breve en relación al contenido presentado y así generar un aprendizaje significativo que no se olvide de una semana a otra.

Para realizar la propuesta de intervención es necesario trabajar con el equipo PIE, encargados de atender las NEE del establecimiento y, además trabajar con los estudiantes diagnosticados, este equipo será un gran apoyo para la obtención de información y en cuanto a las orientaciones hacia los docentes.

## Infraestructura

Para realizar la intervención se debe ocupar la sala habitual para los consejos de profesores, ya que se utilizará esta instancia para ello, esta sala es el taller de música, capacitado para recibir a todos los docentes y asistentes de la educación. Además cuenta con los materiales necesarios para presentar la intervención.

## Materiales Didácticos y Recursos

Como material, se realizará un libro digital para que todos puedan acceder a este mediante un aparato tecnológico, además, se necesita un proyector y un computador para las sesiones informativas.

## Temporalización/cronograma

**Figura 8**

*Cronograma de sesiones informativas.*

SESIONES	Marzo			Abril				Mayo			
	2° semana	3° semana	4° semana	1° semana	2° semana	3° semana	4° semana	1° semana	2° semana	3° semana	4° semana
PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO TEA Y LEY TEA	■										
DETALLES SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL AUTISMO		■									
TIPOS DE DESREGULACIONES EMOCIONALES			■								
PROTOCOLO LEY TEA				■							
ORIENTACIONES GENERALES					■						
METODOLOGÍAS EDUCATIVAS						■					
PLATAFORMAS Y RECURSOS DE APOYO							■				
REVISIÓN DE DATOS ESPECÍFICOS NIVELES BÁSICA								■			
REVISIÓN DE DATOS ESPECÍFICOS 1° Y 2° MEDIO									■		
REVISIÓN DE DATOS ESPECÍFICOS 3° Y 4° MEDIO										■	
EVALUACIÓN, RETROALIMENTACIÓN Y SUGERENCIAS.											■

Fuente: Elaboración Propia

## Evaluación

Para comenzar, se realiza una evaluación diagnóstica, realizando un cuestionario de google sobre sus conocimientos, formación y necesidades en cuanto al trabajo con estudiantes autistas, de la cual surge esta propuesta de intervención, pues nace a través de la necesidad de los docentes de obtener más información sobre el Autismo y sus estudiantes diagnosticados.

Luego, una vez realizadas las sesiones informativas se realiza una evaluación procesual, en las que se evalúa la acogida de información y su aplicación en el aula, esta se realizará mediante una encuesta de Google, analizando los resultados posteriormente.

Para finalizar, se realizará una evaluación junto a los docentes que aplicaron las orientaciones en el aula, esta vez dirigida a los cambios aplicados y su efectividad para trabajar con sus estudiantes, dicha evaluación se realizará en la última sesión, generando un espacio de retroalimentación colaborativa.

## Sesiones de trabajo

A continuación se presentan las sesiones desarrolladas para la propuesta de intervención, las cuales están organizadas para entregar la información del libro creado (anexo 2), respetando la continuidad del contenido y los tiempos otorgados.

### Tabla 1

#### *Sesión 1: Presentación del diagnóstico TEA y la Ley TEA*

Aspecto	Descripción
<b>Objetivos</b>	Presentar las características generales del Autismo y los lineamientos de la Ley Tea en el ámbito de la Educación.
<b>Recursos</b>	Proyector, computador, libro digital.
<b>Duración</b>	15 minutos.

<b>Evaluación</b>	Cuestionario oral general
<b>Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Se presenta el libro y su propósito, luego se pregunta a los docentes qué saben sobre el autismo, a partir de esto se genera una lluvia de ideas para confirmar o complementar información.</li> <li>- Se realiza el mismo procedimiento sobre la Ley TEA, y se proyecta información específica sobre esta ley en el ámbito educacional.</li> <li>- Se realizan preguntas sobre la información dada a modo de retroalimentación.</li> </ul>

**Tabla 2**

*Sesión 2: Detalles sobre las características generales del Espectro Autista*

<b>Aspectos</b>	<b>Descripción</b>
Objetivos	Presentar las características específicas del diagnóstico
Recursos	Proyector, computador, libro digital.
Duración	15 minutos.
Evaluación	Cuestionario oral general
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se repasa la información anterior sobre las características generales del autismo.</li> <li>- Se entrega información específica del diagnóstico como la hiper/hiposensibilidad, niveles, etc.</li> <li>- Dar espacio para reflexionar sobre las diferentes cualidades de nuestros estudiantes contextualizando la</li> </ul>

información entregada.

---

**Tabla 3**

*Sesión 3: Tipos de desregulaciones emocionales*

---

<b>Aspecto</b>	<b>Descripción</b>
Objetivos	Presentar los diversos tipos de desregulación emocional que presentan las personas TEA
Recursos	Proyector, computador, libro digital.
Duración	15 minutos.
Evaluación	Actividad lúdica
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se repasa lo visto en la sesión anterior</li><li>- Se enseñan los tipos de desregulación y las características que permiten identificarlo: Meltdown, burnout y shutdown.</li><li>- Se realiza una pequeña dinámica grupal en la que cada grupo interpreta un tipo de desregulación y el resto debe identificarlo.</li></ul>

---

**Tabla 4:**

*Sesión 4: Protocolo Ley TEA*

---

<b>Aspecto</b>	<b>Descripción</b>
----------------	--------------------

---

Objetivos	Presentar especificaciones de la Ley TEA y el protocolo escolar creado en base a sus lineamientos
Recursos	Proyector, computador, libro digital.
Duración	15 minutos.
Evaluación	Cuestionario oral general
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se presentan los lineamientos de la Ley TEA respecto a las desregulaciones de los estudiantes</li><li>- Se presenta el protocolo del Liceo para las desregulaciones.</li><li>- Se resuelven dudas y se realizan preguntas sobre los pasos del protocolo.</li></ul>

---

## Tabla 5

### *Sesión 5: Orientaciones generales*

---

<b>Aspectos</b>	<b>Descripción</b>
Objetivos	Presentar diversas orientaciones generales para trabajar con estudiantes TEA
Recursos	Proyector, computador, libro digital.
Duración	15 minutos.
Evaluación	Cuestionario oral general
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se pregunta a los profesores qué estrategias o conductas adaptan al momento de trabajar con estudiantes autistas</li><li>- Se presentan una variedad de orientaciones que</li></ul>

- podrían contribuir al mejor desarrollo de las clases
- Se pregunta si alguna vez utilizaron estrategias o recursos nombrados o cuáles podrían implementar.
- 

**Tabla 6**

*Sesión 6: Metodologías educativas*

---

<b>Aspectos</b>	<b>Descripción</b>
Objetivos	Enseñar las diversas metodologías que favorecen el aprendizaje de estudiantes TEA
Recursos	Proyector, computador, libro digital.
Duración	15 minutos.
Evaluación	Cuestionario oral general
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se presentan diversas imágenes relacionadas a diversas metodologías y se pregunta si reconocen alguna.</li><li>- Se enseñan las diversas metodologías que pueden aportar al aprendizaje y desarrollo de estudiantes TEA, profundizando en TEACCH</li><li>- Responden Kahoot relacionando imágenes con la metodología.</li></ul>

---

**Tabla 7**

*Sesión 7: Plataformas y recursos de apoyo*

---

<b>Aspectos</b>	<b>Descripción</b>
Objetivos	Enseñar sobre diversas plataformas y recursos creados para favorecer la comunicación, aprendizaje y desarrollo de estudiantes TEA
Recursos	Proyector, computador, libro digital.
Duración	15 minutos.
Evaluación	Cuestionario oral general
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se les pregunta a los docentes sobre cuánto se utiliza el lenguaje no verbal en el establecimiento y si tenemos suficiente apoyo visual que aporte a la comprensión de los estudiantes.</li><li>- Se presentan diversos recursos de apoyo para personas TEA que podrían implementarse en el liceo</li><li>- Se realiza una conversación colectiva sobre los recursos que podrían implementarse.</li></ul>

### **Tabla 8**

#### *Sesión 8: Revisión de datos específicos niveles de básica*

<b>Aspectos</b>	<b>Descripción</b>
Objetivos	Generar conocimiento sobre las características de cada estudiante TEA de los niveles básicos.
Recursos	Proyector, computador, libro digital.

Duración	15 minutos.
Evaluación	Cuestionario oral general
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Preguntar a los docentes si están en conocimiento de cuáles son los estudiantes TEA presentes en sus aulas de 7° y 8° básico.</li><li>- Enseñar el plan de acompañamiento realizado en cumplimiento de la Ley TEA, que recopila las diversas características de los estudiantes del establecimiento, entregando información sobre qué desregula al estudiante, que ayuda a regular, etapas de desregulación y consideraciones. Partiendo por 7° y 8°</li><li>- Se da la oportunidad a los docentes de comentar si han captado alguna vez lo descrito o si tienen más información que pueda aportar.</li></ul>

---

## Tabla 9

### *Sesión 9: Revisión de datos específicos 1° y 2° Medio*

---

<b>Aspectos</b>	<b>Descripción</b>
Objetivos	Generar conocimiento sobre las características de cada estudiante TEA de los niveles básicos.
Recursos	Proyector, computador, libro digital.
Duración	15 minutos.
Evaluación	Cuestionario oral general

- Desarrollo
- Preguntar a los docentes si están en conocimiento de cuáles son los estudiantes TEA presentes en sus aulas de 1° y 2° Medio.
  - Enseñar el plan de acompañamiento realizado en cumplimiento de la Ley TEA, que recopila las diversas características de los estudiantes del establecimiento, entregando información sobre qué desregula al estudiante, que ayuda a regular, etapas de desregulación y consideraciones. Esta vez de los niveles mencionados.
  - Se da la oportunidad a los docentes de comentar si han captado alguna vez lo descrito o si tienen más información que pueda aportar.
- 

## Tabla 10

### *Sesión 10: Revisión de datos específicos 3° y 4° M*

---

<b>Aspectos</b>	<b>Descripción</b>
Objetivos	Generar conocimiento sobre las características de cada estudiante TEA de los niveles básicos.
Recursos	Proyector, computador, libro digital.
Duración	15 minutos.
Evaluación	Cuestionario oral general
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Preguntar a los docentes si están en conocimiento de cuáles son los estudiantes TEA presentes en sus aulas de 3° y 4° Medio.</li></ul>

- Enseñar el plan de acompañamiento realizado en cumplimiento de la Ley TEA, que recopila las diversas características de los estudiantes del establecimiento, entregando información sobre qué desregula al estudiante, que ayuda a regular, etapas de desregulación y consideraciones. Esta vez de los niveles mencionados.
- Se da la oportunidad a los docentes de comentar si han captado alguna vez lo descrito o si tienen más información que pueda aportar.
- Se realiza el mismo procedimiento sobre la Ley TEA, y se proyecta información específica sobre esta ley en el ámbito educacional.
- Se realizan preguntas sobre la información dada a modo de retroalimentación.

---

**Tabla 11**

*Sesión 11: Evaluación, retroalimentación y sugerencias.*

---

<b>Aspectos</b>	<b>Descripción</b>
Objetivos	Generar instancia de autoevaluación y retroalimentación con respecto a la información entregada.
Competencias	
Recursos	Proyector, computador, libro digital.
Duración	15 minutos.
Evaluación	Cuestionario oral general

Desarrollo

- Se indica que es la última sesión de la intervención y se da el tiempo de reflexionar sobre la importancia de la capacitación sobre el estudiantado TEA del establecimiento
  - Se realiza una autoevaluación, conversando entre pares los cambios que han realizado para el desarrollo de la clase o las consideraciones que han favorecido al aprendizaje y desarrollo del estudiantado TEA.
  - Se comparte la información en general para dar a conocer si es necesario realizar modificaciones en el libro digital.
-

## **Conclusiones**

A continuación se presenta el apartado de conclusiones, el cual se desarrolla abarcando las aportaciones de este TFM, limitaciones, propuesta de mejora y fortalezas, para finalizar con las líneas futuras sobre la propuesta de intervención

### **Aportaciones**

La realización de esta intervención genera una conexión entre el equipo PIE y docentes y asistentes del establecimiento, pues, aunque se entrega información sobre estudiantes con NEE del establecimiento y se ha realizado anteriormente una capacitación sobre el autismo, suelen entregarse en esas sesiones datos generales, siendo necesario recurrir constantemente al equipo para resolver dudas o solicitar consejo. Entregar un libro a los funcionarios con información detallada y herramientas para trabajar con estudiantes TEA ayuda a obtener herramientas, estrategias y consideraciones a las que se puede recurrir cuando sea necesario y de manera inmediata, dando la posibilidad de entregarle al estudiantado una educación de calidad considerando sus necesidades.

Por otro lado, sería un aporte para el cumplimiento de la Ley TEA, la cual asigna como una de las funciones formar adecuadamente a todos los funcionarios de los establecimientos educacionales y generar un espacio inclusivo para los estudiantes TEA.

Lo innovador de esta propuesta es que le permite a los funcionarios tener acceso inmediato a la información sobre los estudiantes TEA de su establecimiento mediante el libro, que además es bastante específico, pues sólo se debe compartir el archivo mediante correo electrónico o whatsapp (canales de comunicación utilizados en el liceo), y de esta manera se genera un aporte para aquellos que van por primera vez a trabajar con un curso. Nunca se había realizado un libro u otra herramienta para acceder de manera rápida a la información de los estudiantes con NEE del liceo.

### **Limitaciones, Propuestas de Mejora y Fortalezas**

Las limitaciones de este plan de intervención son que, debido a la fecha de realización de este trabajo y la recopilación de datos de los planes de acompañamiento no fue posible

realizar las intervenciones en una fecha próxima, por lo tanto, las sesiones deberán realizarse el siguiente año al inicio del nuevo año escolar, y por consiguiente será necesario actualizar la información incluyendo los estudiantes nuevos del establecimiento. Por otro lado, al ser limitado el tiempo de reunión de funcionarios fue necesario organizar todo en sesiones cortas que resultan en un tiempo muy prolongado de capacitación, lo que podría afectar la continuidad de entrega de información.

Se podría mejorar la gestión para realizar las capacitaciones, solicitando un espacio con más tiempo para realizar la intervención de una manera más provechosa y continua.

En cuanto a las fortalezas, el libro y las sesiones son un apoyo para que los funcionarios se sientan con mayor seguridad al momento de trabajar con estudiantes TEA, lo que puede generar también un interés en conocer aún más sobre la diversidad estudiantil y abrir las puertas al trabajo colaborativo del equipo de gestión del establecimiento junto con el equipo PIE para crear más instancias informativas o canales de difusión de información sobre los estudiantes con NEE del establecimiento.

### **Líneas Futuras**

Al momento de consultar con los docentes sobre las necesidades que se presentaban en el aula respecto a las NEE no sólo se presentó la falta de capacitación sobre estudiantes TEA, también se mencionaron otros diagnósticos, por lo tanto, podría generarse otra investigación e intervención sobre las NEE del establecimiento, sobre todo de aquellas menos frecuentes, ya que al ser poco conocidas podrían presentarse mayores dificultades al momento de realizar las clases o generar el ambiente propicio para los estudiantes debido a la falta de información.

## Referencias bibliográficas

- Aliaga, C. (2023). *Nueva Ley TEA: Un avance trascendental para quienes viven en la neurodivergencia* - Universidad de Chile. (s. f.). Uchile. <https://uchile.cl/noticias/203037/nueva-ley-tea-avance-trascendental-para-la-poblacion-neurodivergente>
- American Psychological Association [APA]. (2013). Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5).
- ARASAAC (<http://catedu.es/arasaac/>) Licencia: CC (BY-NC-SA) Licencia: CC (BY-NC-SA)  
Autores:: José Manuel Marcos , David Romero
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s. f.). *Portal de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Portal de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/ley-del-trastorno-del-espectro-autista-tea>
- Gaona, Víctor A. (2024). Etiología del autismo. *Medicina (Buenos Aires)*, 84(Supl. 1), 31-36. Recuperado en 21 de julio de 2024, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0025-7680202400020031&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0025-7680202400020031&lng=es&tlng=es).
- Godoy, P. et al. (2004). *Antecedentes históricos, presente y futuro de la Educación Especial en Chile*. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/610>
- Gurrea, P. (2015). *La combinación de las pedagogías Montessori y Waldorf para un aprendizaje global y la inclusión de niños con TEA*. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/3375>
- Jaramillo, P., Sampedro, M., Sanchez, D. (2022). Perspectiva histórica del trastorno del espectro del autismo. *Acta Neurológica Colombiana*, 38(2), 91-97. <https://doi.org/10.22379/24224022405>

Linares, R. M., & Linares, R. M. (2024). ¿Qué son el meltdown, el shutdown y el burnout en el autismo? *SOM Salud Mental* 360.  
<https://tea.som360.org/es/blog/meltdown-shutdown-burnout-autismo>

Federación de Autismo de Madrid. (2021). Un poco de historia sobre el TEA.(Parte 1). Autismo Madrid.  
<https://autismomadrid.es/articulo-especializado/un-poco-de-historia-sobre-el-tea-parte-1/>

Olave, R. (2024). Trastornos del Espectro Autista: la importancia de la detección de TEA en los primeros años de vida. *La Tercera*.  
<https://www.latercera.com/laboratoriodecontenidos/formando-para-crear/trastornos-del-espectro-autista-la-importancia-de-la-deteccion-de-tea-en-los-primeros-anos-de-vida/>

Rodriguez, A. (2022). *Propuesta didáctica para niños con TEA a través de la pedagogía Montessori*. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/56580>

Ruiz, T., & Garrido, V. (2024). *Método TEACCH: ¿Qué es y para qué sirve?* ADIPA Chile.  
<https://adipa.cl/noticias/metodo-teacch-que-es-y-para-que-sirve/>

Universidad Europea. (2023). *Método TEACCH para el alumnado con TEA*.  
<https://universidadeuropea.com/blog/metodo-teacch/>

Valenzuela, C., Cortese, I. (2017) *Transitando hacia una educación inclusiva: breve revisión a los paradigmas y leyes*. Valoras UC  
[https://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/FormacionDeComunidad/Fichas/Ficha\\_educación\\_inclusiva\\_breve\\_revisión\\_a\\_los\\_paradigmas\\_y\\_leyescompressed.pdf](https://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/FormacionDeComunidad/Fichas/Ficha_educación_inclusiva_breve_revisión_a_los_paradigmas_y_leyescompressed.pdf)

Yáñez, C., Maira, P., Elgueta, C., Brito, M., Crockett, M. A., Troncoso, L., López, C., & Troncoso, M. (2021). Estimación de la prevalencia de trastorno del Espectro Autista en población urbana chilena. *Andes Pediatría*, 92(4), 519.  
<https://doi.org/10.32641/andespediatr.v92i4.2503>

## **Anexos**

### **Anexo 1. LIBRO DE ORIENTACIONES**

A continuación se adjunta link con prototipo de libro, el cual contiene información compilada de las especificaciones de los estudiantes autistas del establecimiento:

[https://www.canva.com/design/DAGTwnzfX5Y/rkeSr3sKcmt5vo5vJ2CjuQ/edit?utm\\_content=DAGTwnzfX5Y&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAGTwnzfX5Y/rkeSr3sKcmt5vo5vJ2CjuQ/edit?utm_content=DAGTwnzfX5Y&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

### **Anexo 2. ENCUESTA A FUNCIONARIOS DEL LICEO BICENTENARIO SAN FELIPE DE ARAUCO**

A continuación se adjunta link de acceso a la encuesta realizada en el establecimiento

[https://docs.google.com/forms/d/18QS7XBJymx84ih5DjdDi9MCw0\\_bpbvKVdtdsPykawzg/edit](https://docs.google.com/forms/d/18QS7XBJymx84ih5DjdDi9MCw0_bpbvKVdtdsPykawzg/edit)